



Ayuntamiento de Jerez

**PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO (OEP 2019)  
MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA**

El Tribunal Calificador designado en virtud del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 10 de noviembre de 2022, para las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de una plaza de Administrativo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019, en su sesión de 24 de abril de 2023,

**ACUERDA**



**Primero.-** De conformidad con el apartado 6.5 de la convocatoria para la selección de una plaza de Administrativo, cada uno de los ejercicios será eliminatorio, serán calificados separada e independientemente hasta un máximo de diez puntos; quedando el tribunal facultado para determinar el nivel mínimo exigido para la superación de cada uno de los ejercicios. Mediante acuerdo del Tribunal de 9 de marzo de 2023 se estableció que el ejercicio es eliminatorio, quedando las personas que no alcancen un mínimo de 5 puntos, eliminadas. A este respecto, el Tribunal Calificador acuerda publicar las calificaciones provisionales del segundo ejercicio por orden de puntuación alcanzada, así como la relación de aspirantes no aptos (Anexo 1).



**Segundo.-** Contra dicha relación las personas participantes podrán presentar escrito de alegaciones a las calificaciones provisionales en el plazo de tres días hábiles a contar desde la publicación de este acuerdo en el tablón de anuncios y en la página web, a la siguiente dirección de correo electrónico oferta.empleopublico@aytojerez.es Dicho listado tendrá carácter provisional, de no haberse producido alegaciones al listado, se elevará a definitivo de forma automática.

**Tercero.-** Ordenar la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, a los efectos oportunos.

VºBº de la Presidenta suplente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

	<b>Código Cifrado de Verificación: XJ2BG310F4J2PT7</b> Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Angela Petidier Castro, Directora de Servicios Asesoría Jurídica	FECHA 27/04/2023

	<b>Código Cifrado de Verificación: RN2Z937014C2997</b> Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Secretaria del Tribunal Calificador Administrativo/a (OEP 2019)	FECHA 27/04/2023